



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024 Colegio Aliwen

I. Presentación

La Política Nacional de Convivencia Escolar propone a las comunidades educativas como objetivo de aprendizaje de la convivencia y, en tanto, como objetivo de los planes de gestión de la convivencia, la mejora constante de cuatro modos de construir vínculos en la convivencia cotidiana:

- a. una convivencia basada en el respeto y el buen trato;
- b. una convivencia basada en la inclusión;
- c. una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa; y
- d. Una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.

El objetivo del siguiente documento es describir los objetivos y lineamientos del equipo de Convivencia Escolar para el año 2024.

II. Objetivos:

a) Objetivo General:

Como objetivos orientadores se definen los siguientes:

- 1) Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, diálogo y compromiso.

- 2) Generar un ambiente de respeto que propicie seguridad y un clima adecuado para el aprendizaje y la vida en común de todos y todas las integrantes de la comunidad escolar, promoviendo acciones basadas en los valores asociados al PEI, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el logro de los aprendizajes y para el desarrollo espiritual, ético, afectivo, intelectual y físico de los estudiantes y funcionarios.

b) Objetivos Específicos:

- Promover los valores declarados en el PEI, identificando las conductas necesarias para



lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.

- Mantener canales disponibles de información, para promover las actividades del colegio y la participación de la comunidad escolar.
- Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y emocional de estudiantes dentro del contexto educativo.
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.
- Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes para que puedan expresar sus emociones de manera adecuada y resolver los conflictos de manera pacífica y positiva.
- Promover la inclusión y la diversidad trabajando para que todos los estudiantes se sientan valorados, apoyados y reconocidos en sus identidades personales y sociales.
- Fortalecer la comunicación y colaboración entre los docentes, familias y estudiantes para mejorar el clima escolar.
- Evaluar regularmente el impacto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar para asegurarse que se están alcanzando los objetivos y realizar ajustes según sea necesario.

III. Equipo de Convivencia

Encargada de Convivencia Escolar: Jael Figueroa

Profesional que coordina el equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífico, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.

jael@colegioaliwen.cl

Coordinadora de Ambiente: Mónica Osses Macaya

La coordinación de Ambiente Educativo es el/la profesional de la educación que crea las condiciones propicias para una cultura escolar democrática, inclusiva y con responsabilidad social y ambiental. Por lo señalado, es un liderazgo que se asocia a quien cuenta con habilidades personales y profesionales para el diálogo, resolución y mediación de incidentes educativos.



monica@colegioaliwen.cl

Psicóloga Andrea Sepúlveda

En función de su formación y liderazgo, tiene la labor de gestionar y ejecutar las acciones planteadas en el plan de gestión de la convivencia escolar.

andrea@colegioaliwen.cl

V. Plan de Acción

Objetivo	Metas	Acciones	Fecha	Encargadas/os
Dar a conocer a la comunidad educativa el Manual de Convivencia escolar y Plan de Gestión de Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y evaluación de los documentos en conjunto con el consejo escolar. - Generar instancias para dar a conocer el plan de gestión con la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer los documentos en reunión de consejo escolar. - Una vez esté aprobado por el consejo escolar, difundir a la comunidad: a través de asambleas para los estudiantes, trabajo en líneas con profesores guías, cápsula informativa para los apoderados, trabajo en reflexión pedagógica con profesores. - Publicar los documentos en página web y enviar por correo a los apoderados. 	Marzo	Responsable: Encargada de Convivencia Escolar Colaboran: Equipo de convivencia Profesores/as guías
Potenciar valores del PEI y una buena convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Abordar con todos los cursos los principales valores del PEI. - Generar espacios donde se construya una buena convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeñas charlas por curso donde se promueven los valores del colegio. - Trabajo en bloques de orientación con los cursos respecto a la convivencia escolar. - Recreos extendidos donde todos los cursos puedan compartir, en diversas actividades dispuestas en el patio del colegio, fomentando la interacción de distintos niveles. 	1 vez al mes	Responsables: Equipo de convivencia Colaboran: Profesores guías, equipo pie
Acompañar a docentes respecto a la	<ul style="list-style-type: none"> - Tener una visión general por curso de los apoyos que necesitarán los 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación constante con profesores guías de cada curso. - Acompañar a profesores que lo requieran en entrevistas con 	Todo el año	Responsables: Equipo de convivencia



diversidad de estudiantes	docentes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. - Trabajar con los estudiantes que lo requieran, en coordinación con sus familias.	apoderados. - Acompañamiento a estudiantes que lo requieran. - Trabajo grupal a nivel de curso.		Colaboran: Profesores guías
Fortalecer las instancias de resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes de la comunidad educativa.	- Intervenir en situaciones de conflicto entre estudiantes. - Promover estrategias de resolución de conflictos entre pares.	- Realizar instancias de diálogo reflexivo con estudiantes y de mediación. - Coordinar la colaboración de redes de apoyo externas: Talleres de OPD. - Realizar entrevistas con apoderados. - Implementar talleres de intervención realizados por psicóloga y encargada de convivencia del colegio, previa coordinación con profesores guías. - Acompañar en las líneas reflexivas en conjunto con profesores guías - Comunicar a coordinaciones de ciclo, y a docentes, situaciones de conflicto con el objetivo de tomar decisiones en conjunto de los procesos.	Todo el año	Equipo de convivencia
Acompañar de manera individual a estudiantes que presenten dificultades socioemocionales.	- Contención en crisis a estudiantes manteniendo informados a docentes y apoderados/as.	- Realizar entrevistas de contención emocional, identificando recursos y dificultades del estudiante. Evaluar derivación externa o a programas de apoyo. - Informar a través de entrevista personal al apoderado, en compañía de profesor guía, si procede. - Diálogos reflexivos con estudiantes. - Mediación con estudiantes ante conflictos de convivencia - Hacer seguimiento del caso y dejar registro. - Informar oportunamente a los docentes.	Todo el año	- Equipo de convivencia.



Acompañar a profesores guías en reuniones de apoderados	- Abordar temáticas relevantes para el desarrollo de los estudiantes con sus apoderados.	- Participar en la segunda reunión de apoderados del semestre para trabajar temática solicitada por docentes	1 vez por semestre	- Equipo de convivencia - Profesores guías
Promover herramientas y recursos que favorecen la autorregulación, el autocuidado y la educación emocional	- Realizar instancias de prevención y promoción.	Realizar actividades de aula que impliquen trabajo colaborativo entre estudiantes. - Diario mural semestral con temáticas interesantes para estudiantes - Colaborar en líneas reflexivas con temáticas como: - Talleres de educación emocional. - Talleres a docentes de resolución de conflictos y de contención emocional en crisis con estudiantes. - Talleres de salud mental, educación emocional y prevención de ASI.	Todo el año	- Equipo de convivencia - Profesores guías
Actividades de promoción y prevención en sexualidad, afectividad y género	- Acompañamiento en intervenciones grupales	- Talleres coordinados con profesores guías de efectividad y sexualidad de 1º a 4º básico. - Talleres de 5º básico a 4º medio previa coordinación con profesores guías, realizados por profesionales externos.	Segundo semestre	- Psicólogas - Profesionales externos.
Realizar actividades de promoción y prevención de consumo de drogas y alcohol	- Acompañamiento en intervenciones grupales.	- Conversatorios con estudiantes desde el ámbito legal y de salud. - Coordinar actividades para orientación con profesores guías. - Conectar redes comunales (Cesfam, Senda, OPD, etc.) - Identificación y verificación de casos puntuales.	Segundo semestre	- Profesionales externos - Psicólogas - Profesores guías
Entregar orientaciones y realizar un acompañamiento en orientación vocacional	- Realizar instancias informativas y reflexivas para la planificación del proyecto de vida.	- Realizar test vocacionales con estudiantes de enseñanza media - Talleres de Orientación Vocacional a estudiantes de enseñanza media - Coordinar actividades conjuntas con universidades, institutos: visitas a universidades, foros, charlas	Todo el año	- Psicólogas - Profesores Guías



		<p>informativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar instancias en que los estudiantes de cuarto medio puedan realizar ensayos de la PAES. - Realizar instancias de conversatorio con miembros de la comunidad de las distintas áreas profesionales. 		
Fortalecer el sentido de comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Generar encuentros de aprendizaje entre diversos niveles. - Fortalecer la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y acompañamiento con profesores guías - Reflexión pedagógica - Recreos extendidos con espacios lúdicos para promover el compartir entre cursos. - Apoyo en las actividades extraacadémicas como el día del alumno, aniversario del colegio, día de la música. - Incorporar en conjunto con biblioteca, un área de ludoteca para promover espacios recreativos entre estudiantes. - Apoyo a la articulación de 4 básicos. - Realizar actividad focalizada en preescolar AM y PM una vez al mes. - Actividad de experiencia educativa con foco en convivencia escolar en espacio natural. - 3° y 4° A: Actividad experiencial en CECREA. <p>1 y 2 Medio: al inicio del segundo semestre salida pedagógica. Foco en relaciones interpersonales. 3 y 4 Medio: foco en reflexión sobre proyecto de vida. Inicio Segundo semestre 4 Medio: foco actividad de cierre</p>	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - Equipo Convivencia Escolar - Profesores guías
Generar instancias de autocuidado y bienestar docente	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar espacios de esparcimiento en que los equipos puedan compartir 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una jornada en que los docentes puedan inscribirse en un taller de su agrado. - Los talleres a disposición serán de autocuidado y entretenimiento: skincare, huerto, zumba, cocina, improvisación musical, escritura 	Una vez por semestre	<p>Responsables: Equipo de convivencia</p> <p>Colaboran: Profesores</p>



		<p>creativa y tejidos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Luego de los talleres, se genera un espacio para compartir la experiencia vivida en los talleres y reflexionar.		
--	--	--	--	--

